



PERMISO	REGULARIZACION
NÚMERO	476/2017
ROL	301-194

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° **15765** y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **REGULARIZACION OBRA NUEVA** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO	:	HENRRY PATRICIO RIVERA OLIVA
ARQUITECTO	:	LEONARDO GALDAMES VERA
CONSTRUCTOR	:	LEONARDO GALDAMES VERA
CALCULISTA	:	LEONARDO GALDAMES VERA
CARACTERISTICAS	:	REGULARIZACION OBRA NUEVA
		SUPERFICIE REGULARIZADA : 351,03 m²
		SUPERFICIE DE TERRENO : 5.000,0 m²
UBICACIÓN	:	LOTE 1 LOS TIUQUES, FUNDO EL CONDOR, QUILLOTA
RÉGIMEN	:	El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales: a) Decreto N°458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C. b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.
OBSERVACIONES	:	4 DORMITORIOS, 5 BAÑOS, ESTAR, COCINA, COMEDOR, LAVADERO
PRESUPUESTO	:	El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$45.477.061.-
DERECHOS	:	Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$ 682.156.- Según boletín de ingreso N° 258610 de fecha 16 de Octubre de 2017.-
CONCEDIDO EN	:	Quillota, 16 de Octubre de 2017


MARCELO MERINO MICHEL
* **ARQUITECTO**
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/hne